



02677

RESOLUCIÓN JEFATURAL N°645 -2010-ANA

Lima, 15 OCT. 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 997 se crea la Autoridad Nacional del Agua como organismo público adscrito al Ministerio de Agricultura, responsable de dictar normas y establecer los procedimientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos;

Que, resulta necesario encargar como cargo de confianza, las funciones de la Sub Dirección de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 06-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar a partir de la fecha, al **C.P.C. FRANCISCO ALCIDES GOMEZ APARCANA**, las funciones de la Sub Dirección de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese



CARLOS JAVIER PAGADOR MOYA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

